"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ayaviri, 14 de Agosto del 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0094 -2023-GRP-DREP/DUGEL-M/D

Señores (as) : Directores (as) de las Instituciones Educativas PRONOEIS, Inicial, Primaria, Secundaria, EBA y EBE del ámbito de la UGEL Melgar.

Presente

Asunto : PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL "II SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO 2023"

Referencia :OFICIO MÚLTIPLE N° 0420-2023-GR-PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente, al mismo tiempo manifestarle que la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión de Riesgo de Desastre-ODENAGED, órgano de asesoramiento responsable de conducir las acciones en materia de Gestión de Riesgo de Desastre, Seguridad y Defensa Nacional, de acuerdo a las normas considera de carácter OBLIGATORIO la ejecución del "II SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO 2023", de la Jurisdicción

DENOMINACIÓN	ÁMBITO	TIPO	FECHA	HORAS
SEGUNDO SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO	Jurisdicción Melgar	Diurno	Martes 15 de agosto del 2023.	10:00
		Vespertino		15:00
		Nocturno		20:00

Asimismo, luego de la ejecución se deberá REPORTAR a los siguientes link:

http://coeseducación.pe/ o Plataforma de Perú Educa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.

cc. Arch
PREV/DUV
JAIA/AGP
INDM/AGI
MBHV/PREVAED

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Gestión Educativa Local Melgar - Puno - DIRECCIÓN

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

"decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"año de la unidad la paz y el desarrollo"

PUNO, 11 AGO 2023

OFICIO MULTIPLE N° 0420 -2023-GR-PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED

Señor:
Prof. Néstor, Villasante Paredes
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro
Jr. Lima 627, Azángaro

Señor:
Ms. Sc. Mariana Liliana Gutiérrez Maita
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Carabaya
Jr. Grau 512, Macusani

Señor:
Mg. Rubén Quispe Sairitupa
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Crucero
Jr. Velasco Astete 105, Crucero

Señor:
Mg. Javier Machicao Calderón
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancané
Jr. Bolognesi S/N Barrio 19 de setiembre, Huancané

Señor:
Mg. José Gabriel Vizcarra Fajardo
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chucuito
Jr. 14 de Setiembre, Chucuito

Señor:
Mg. Norka Belinda Ccori Toro
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao
Jr. Sucre N.° 215, El Collao

Señor:
Mg. Edwin Ernesto Chayña Gonzales
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lampa
Jr. San Román N° 121, Lampa

Señor:
Prof. Pedro Roberto Enríquez Yana
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Melgar
Jr. Pumacahua 1099, Melgar

Señor:
Prof. Edward Jaime Montañez Agramonte
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Moho
Jr. Bolognesi s/n Moho

RMBA/DREP
HNGS/DGI
RQB/Esp.PREVAED
C.c. Arch.

Señor:
Prof. David Gregorio Cornejo Mamani
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno
Jr. Cesar Augusto Sandino N° 225 de la Urb. Chanu Chanu, Puno

Señor:
Lic. Wilfredo Chura Alejo
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Antonio de Putina
Parque Romaña S/N, Putina

Señor:
Sr. Luis Jarid Mamani Llano
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román
Jr. Nazca s/n, Urb. La Capilla, San Roman

Señor:
M.Sc. Fredy Hernan Olazabal Salluca
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sandia
Intersección Calle 28 de Julio y Calle Puno, Sandia

Señor:
Lic. Efraín Condori Rivera
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo
Jr. Independencia N° 1034, Yunguyo

ASUNTO : **PARTICIPACION EN LA EJECUCION DEL "II SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO 2023"**

REFERENCIA : **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 013-2022-PCM**
R.S.G. N° 302-2019-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para expresarles mi cordial saludo y manifestarles que la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres - **ODENAGED,** órgano de asesoramiento, responsable de conducir las acciones en materia de Gestión de Riesgo de Desastres, Seguridad y Defensa Nacional, en nuestro sector, de acuerdo a lo señalado en las Normas de referencia, se considera de carácter obligatorio la ejecución del **"SEGUNDO SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO 2023" frente al peligro de sismos y/o peligro más recurrente de su jurisdicción:**

DENOMINACIÓN	ÁMBITO	TIPO	FECHA	HORAS
SEGUNDO SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO 2023.	Educación Básica Regular **(EBR),** inicial, primaria y secundaria. Educación Básica Especial **(EBE),** Educación Básica Alternativa **(EBA),** Educación **Técnico Productivo y Educación Superior Pedagógica** del sector **público y privado.**	**Diurno**	**Martes 15 de agosto del 2023**	10:00
		Vespertino		**15:00**
		Nocturno		20:00

RMBA/DREP
HNGS/DGI
RQB/Esp.PREVAED
C.c. Arch.

Asimismo, luego de la ejecución y cumplimiento del ejercicio las 14 UGELs a través de la COGIREDE y EMSS deberán concluir con la evaluación del simulacro; lo propio las Instancias Educativas dentro de un lapso de diez (10) días, deberán ingresar a la **plataforma virtual COES MINEDU y/o PERUEDUCA** a través de los siguientes enlaces: www.coeseducacion.pe www.perueduca.pe y reportar el mismo.

Asimismo, se comparte **"LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO 2023-2024"**
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4699157/Lineamientos-simulacro-2023-2024.pdf?v=1690900756

Sin otro particular me despido renovándole las consideraciones más distinguidas de mi aprecio personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO · DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN · DIRECCIÓN

ROMULO MARCOS BORDA ASCENCIO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO

RMBA/DREP
HNGS/DGI
RQB/Esp.PREVAED
C.c. Arch.